

7.

gari por el Señor Secretario, las cuentas de feria de los años anteriores.

D. El Señor López Gómez, da las gracias al Señor Alcalde por las explicaciones cumplidas y detalles precisos que acaba de exponer; y reproduce su indicación de que procure atender a las obligaciones del Contingente provincial ya que las leyes que informan la organización de las Disputaciones y Municipios, son tan deficientes que dan causa a conflictos que todos lamentamos.

D. El Señor Alcalde reitera sus propósitos de pagar cuanto pueda, y da las gracias al Señor López Gómez.

Se acordó pasar al Señor Murcia, tras un elocuente y brillante discurso, lleno de profundos pensamientos y de ideas frescas y novedosas, una proposición didáctica, encaminada a probar la necesidad de que del H. Ayuntamiento se difunda la instrucción pública, sobre todo en el inicio de escuelas, terminando de la escuela a Cartel, asunto, para que se estudie por la Comisión correspondiente, la creación de escuelas de adultos.

D. El Señor Limeras, elogiando el discurso del Señor Murcia, propone que el asunto pase a la Comisión de Ramo.

D. Así se acordó.

El mismo Señor Limeras indica la conveniencia de reanudar las gestiones, hace tiempo acordadas, y convendradas a la Comisión de Hacienda, para que sea menor de lo que es en la actualidad, en que se paga más de lo que es debido, el Contingente provincial.

El Señor Alcalde ofrece tenerlo en cuenta.

Con lo que terminó la sesión, firmando la presente acta, los señores concurrentes a la misma, de que yo el

